

ACTA REUNIÓN No. 084

Lugar: Oficinas del CNO, Bogotá, D.C.

Fecha: Abril 7 de 2005, 9:00 a.m.

ASISTENTES

Representantes

Eliana Garzón Rayo	COMERCIALIZAR	Suplente
Fernando Gómez	CONENERGÍA	Principal
Angelica Ramos	DICEL	Suplente
Juan Rafael López F.	EADE	Principal
	EEBP	
Albeiro Ríos C.	EEP	Suplente
Manuel Gómez	ELECTRICARIBE	Suplente
Edgar Prieto	EMCALI	Principal
Salim Radi Pulido	ENERGÍA CONFIABLE	Principal
Victor Manuel Toro	ENERGÍA CONFIABLE	Suplente
	ESSA	
Flor María Yepes S.	GENERCAUCA	Principal
José Rosales	TERMOFLORES	Suplente
María Nohemi Arboleda	ISA-ASIC	Suplente
Jorge Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Alberto Olarte A.	CNO	
Luis Enrique Arbeláez	BETANIA	GENERCAUCA
Pablo F. Tamayo M.	CODENSA	ELECTRICARIBE
Anibal Castro	CORELCA	TERMOFLORES
Lesli Mier	CORELCA	TERMOFLORES
Carolina Restrepo	ENERGÍA CONFIABLE	
Fernando Mejía	ENERGÉTICOS	DICEL
Victor Giraldo	GELECSA	CAC
Héctor Suárez	GELECSA	CAC
Jaime Alejandro Zapata	ISA	

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta 083
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente y Secretario

- Informe fiduciaria
- Reuniones sectoriales: CREG, Conversatorio ANDESCO.
- Congreso Mercado Mayorista 2005
- 6. Aprobación del documento procedimientos internos
- 7. Informe del ASIC
 - Informe del Mercado
 - Presentación propuesta procedimiento emisión de ajustes
 - Garantías Financieras (Carta GELECSA)
 - Avance implementación recomendaciones de auditoría
- 8. Aprobación del documento curvas típicas de carga
- 9. Aprobación documento comentarios al estudio Costos eficientes de Comercialización
- 10. Aspectos regulatorios CREG
- 11. Varios
 - Complejo Galerías – ASC Ingeniería

Tiempo estimado de la reunión: 5 horas 20 minutos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con representantes de nueve miembros del Comité.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el siguiente orden del día para la reunión:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta 083
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente y Secretario
 - Informe fiduciaria
 - Reuniones sectoriales: CREG, Conversatorio ANDESCO.
 - Congreso Mercado Mayorista 2005
6. Aprobación del documento procedimientos internos
7. Informe del ASIC
 - Informe del Mercado
 - Presentación propuesta procedimiento emisión de ajustes
 - Garantías Financieras (Carta GELECSA)
 - Avance implementación recomendaciones de auditoría
8. Aprobación del documento curvas típicas de carga
9. Aprobación documento comentarios al estudio Costos eficientes de Comercialización
10. Aspectos regulatorios CREG

- 11. Varios
 - Complejo Galerías – ASC Ingeniería

3. Aprobación del Acta 083

Se recibió un comentario precisando el punto de curvas típicas de carga, dado que se solicitó al ASIC presentar en la próxima reunión los análisis que se habían realizado para el caso de las fronteras que presentan comportamientos estacionales.

Incluido este punto se aprueba el acta de la reunión anterior.

4. Revisión de compromisos

Se cumplieron los compromisos con excepción de los comentarios de parte de los agentes para varios temas, a saber:

- Indicadores de gestión en comercialización
- Propuesta de modificaciones a la Resolución CREG 108 de 1997
- Indicadores propuestos por SSPD para seguimiento al Mercado Mayorista

Se reitera por parte del Secretario Técnico la necesidad de avanzar en estos temas, y que los documentos inicien de los comentarios de las empresas, quienes son los que viven las dificultades con los usuarios en el día a día.

5. Informe del Presidente y Secretario

Como se informó en el punto anterior, el Presidente informa que se cumplieron los compromisos adquiridos, especialmente la reunión con la SSPD para presentación del Reglamento de Comercialización.

En cuanto al informe del Secretario se destacan los siguientes temas:

— Cesión contrato de Fiducia

Se finalizó el proceso de cesión de los recursos del CAC a Fiduciaria Superior S.A. Ya se enviaron las cuentas de cobro respectivas, quedando pendiente por el pago algunas empresas que ya confirmaron de la programación del mismo para el mes de abril de 2005.

Está pendiente la firma de la Adhesión por parte de Energía Confiable, proceso que se surtirá durante el mes de abril de 2005, pendientes del documento de la Fiduciaria.

— Informe temas sectoriales

- o Conversatorio con el señor Ministro - ANDESCO

ANDESCO convocó a los miembros de la Cámara de Energía de dicho gremio a una reunión con el señor Ministro de Minas y Energía, Dr. Luis Ernesto Mejía, a la cual fueron invitados adicionalmente la CREG, la SSPD, la Contraloría General de la República y los secretarios técnicos del CNO y el CAC.

Como conclusión importante para la comercialización se destaca el anuncio por parte del señor Ministro de la congelación de los temas de comercialización que están pendientes por definiciones del ministerio, hasta tanto se realice una consultoría para el tema con expertos internacionales, que abarque de manera integral el tema de la comercialización.

Adicionalmente, se hizo por parte del señor Ministro el anuncio del avance en el tema del SEC, en especial los avances en la negociación entre ISA como Administrador del Mercado Mayorista, la Bolsa de Valores de Colombia y NYMEX, para la operación del mercado que se establezca por parte de la CREG. En este tema, también el señor Ministro expresó sus opiniones, frente a temas como la obligatoriedad del sistema, cámara de compensación, entre otros.

- o Jornada académica de riesgos del SEC

Con la vinculación de Deloitte & Touche, las secretarías técnicas del CNO y el CAC vienen construyendo una propuesta para realizar una jornada académica sobre los riesgos corporativos que están inmersos en la operación del SEC. Más adelante se estará informando la fecha exacta de la jornada, y el programa a desarrollar.

- o Temas CREG

Con la CREG se viene trabajando en la organización de una jornada académica sobre Comercialización de energía, como trabajo inicial para plantear los conceptos de fondo sobre el tema, la competencia y demás aspectos que deben establecerse por parte del regulador para la actividad.

Se han propuesto varios consultores a ser invitados. Se estará haciendo contacto con ellos para realizar la jornada lo antes posible. A la jornada se invitarán a todos los agentes del mercado, y más adelante se informará sobre la forma en que se financiará, bien sea con recursos del Comité, a través de patrocinios o con algún valor por inscripción.

Se espera la visita de la Directora Ejecutiva en la reunión, para hablar de los aspectos regulatorios que están pendientes.

6. Aprobación del documento Procedimientos internos

Se circuló para comentarios la nueva versión del documento CAC-020-05 con los procedimientos internos del Comité. Los comentarios a este documento son:

- En cuanto a la Presidencia del Comité, y ante el anuncio de retiro del Representante Principal de la empresa que ejerce actualmente este cargo en el CAC, se analiza y decide que dicho cargo, tal como lo establece el Reglamento, se elige para períodos anuales, a la empresa, y no a su representante. Sin embargo, se solicita y aprueba incluir en el documento, que la empresa que haya sido elegida para ejercer la Presidencia, solamente la ejerza cuando estén presentes en la reunión el Representante Principal o el Suplente, nombrados por el Representante Legal. Así mismo, que dichos representantes sean personas que no tengan vinculación directa con los gremios, y que sean funcionarios de la empresa (o grupo empresarial al cual pertenece la empresa) que representan.
- Se propone y aprueba unir los Subcomités de Comercialización y el de Tarifas y Remuneración. Se creará uno solo de Comercialización.

Con estos cambios, el documento queda aprobado, y se publicará para el conocimiento de todas las empresas. El Secretario Técnico enviará una invitación a los agentes del mercado que no son miembros del Comité, a participar en los Subcomités creados, y en las reuniones de interés del Comité. Así mismo, se hará difusión de este trabajo, para ampliar la participación de agentes en el CAC.

7. Informe del ASIC

- Informe del Mercado

El informe del mercado se pondrá a disposición de los agentes en la página web del MEM, www.mem.com.co, para consulta de los interesados.

- Presentación propuesta procedimiento emisión de ajustes

El ASIC presenta su propuesta de procedimiento para emisión de facturas y notas de ajuste, de manera que se evite al máximo la emisión de ajustes en fechas muy posteriores a la de la factura del mes de consumo.

El tema se pasará al Subcomité de Seguimiento al ASIC y al MEM, para que, en conjunto con el documento de la reunión de grupo de estudio del mes de julio de 2004, se haga una evaluación de la propuesta y se presenten los comentarios del Comité sobre el tema.

- Garantías financieras (carta GELECSA)

Los representantes de GELECSA, señores Víctor Giraldo y Héctor Suárez, exponen el caso que se presentó durante el período de Semana Santa, cuando el ASIC exigió a las empresas colocar garantías financieras estrictamente en efectivo, en un período corto de tiempo. Así mismo, presenta la comunicación recibida del ASIC en la cual informa

los motivos por los cuales se hizo esta exigencia, que obedecen básicamente a la necesidad del ASIC de cumplir con el pago anticipado como garantía para las TIE.

Al respecto el Comité plantea la necesidad de revisar si estos procedimientos que están regulados, permiten el manejo de situaciones especiales en las cuales los agentes deben cumplir con obligaciones de depósitos en garantía en corto tiempo. El tema irá al Subcomité de seguimiento al ASIC y al MEM, para que sea evaluado y se proponga por parte del Comité una alternativa para este tipo de situaciones, de manera que se facilite la operación a los agentes, sin poner en riesgo el funcionamiento del mercado.

— Avance implementación recomendaciones de auditoría

El ASIC informa que está elaborando un programa para implementación de las recomendaciones. Este tema se enviará al Subcomité de seguimiento al ASIC y al MEM, para que presente un informe al CAC.

8. Aprobación del documento Curvas típicas de carga

Se circuló para comentarios el documento CAC-019-05, en su nueva versión. Se presentan las siguientes inquietudes por parte de los agentes y el ASIC:

— Trámite del documento

Con respecto al trámite del documento, se presenta una inquietud por parte del ASIC sobre la forma en que se va a hacer cumplir lo que allí se establece. La inquietud surge porque en decisiones recientes, el Consejo Nacional de Operación ha manifestado que no es competente para emitir Acuerdos de carácter comercial, como sería el caso de este documento. Sin embargo, se tiene vigente el Acuerdo CNO 094, que establece el procedimiento actual de curvas típicas para el ASIC.

El Secretario Técnico del CNO informa que en la próxima reunión del Comité Legal de dicho organismo, se planteará la inquietud sobre este caso.

A su vez, el ASIC manifiesta que dentro de sus funciones está la de establecer los procedimientos para el adecuado funcionamiento del SIC, y que por esta razón, una vez recibidos los comentarios del CAC y del CNO, procederá a informar a la CREG, para iniciar su aplicación.

Al respecto los miembros del Comité manifiestan que los documentos de este tipo deberían propender por establecer un consenso entre los agentes del CAC y el ASIC. Sin embargo, en caso de que el ASIC manifieste su desacuerdo con respecto a lo que plantee el Comité, éste último, en cumplimiento de sus funciones, podrá enviar directamente a la CREG los documentos aprobados al interior del CAC, como sugerencia de modificación a los procedimientos que realiza el ASIC, para que el regulador tome las decisiones que correspondan.

— Comentarios al documento

Termoflores solicita que el documento se revise nuevamente, para que se consideren algunos casos que a su juicio, no se han tenido en cuenta para el procedimiento. Básicamente la solicitud se hace en cuanto a la metodología para el cálculo de las curvas típicas de carga para algunos de los tipos de fronteras, en particular, las de consumos propios de generadores. Así mismo, se solicita la revisión del procedimiento para solicitar cambios a las curvas típicas calculadas por el ASIC.

De otro lado, ELECTRICARIBE solicita al ASIC presentar los datos que soportan la recomendación de no utilizar una metodología que considere la estacionalidad de algunas fronteras comerciales. El ASIC informa que en una próxima reunión sobre el tema se presentará dicha información.

Por tanto, se decide enviar el documento a estudio por parte del Subcomité de Seguimiento al ASIC y al MEM, con el fin de que se revise integralmente, y se presente una versión final para aprobación en la próxima reunión ordinaria del CAC.

9. Aprobación del documento comentarios al estudio Costos Eficientes de Comercialización

Teniendo en cuenta los comentarios y comunicaciones entregadas por los miembros del Comité a la Secretaría Técnica, se elaboró una propuesta de documento, la cual se revisó en su totalidad. Se aprueba el documento CAC-018-05, con los cambios comentados y redactados en la reunión, el cual se remitirá a la CREG lo antes posible por parte del Presidente.

10. Aspectos regulatorios CREG

Por inconvenientes de última hora, la Dra. Ana María Briceño, Directora Ejecutiva de la CREG, se excusó de asistir a la reunión, quedando pendiente para la próxima reunión del Comité.

11. Varios

— Complejo Galerías

El comercializador ASC Ingeniería envió a la Secretaría Técnica información sobre una situación que se viene presentando con la inscripción del Complejo Galerías en la ciudad de Pasto, con el fin de que el Comité emita un concepto sobre el caso, y sirva como instancia para tratar de resolver este conflicto que se vienen presentando con su Operador de Red.

Se decide invitar a los interesados a una próxima reunión del Comité, con el fin de establecer la versión de cada una de las empresas, y tener elementos para emitir un concepto por parte del Comité.

CAC

Reunión 084

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar invitación a participar en los subcomités a los agentes del mercado .	Secretario Técnico	Antes de la próxima reunión ordinaria.
Publicar documento CAC-020-05	Secretario Técnico	Lunes 11 de abril de 2005.
Enviar comunicación a la CREG con el documento CAC-018-05 aprobado	Presidente	Viernes 15 de abril de 2005.
Citar a los subcomités de Comercialización y Seguimiento al ASIC y al MEM	Secretario Técnico	Viernes 8 de abril de 2005.
Enviar comentarios al documento Código de Medida	Miembros del Comité	Antes de reunión Subcomité.
Iniciar trabajo de análisis de los temas planteados para cada Subcomité	Subcomités	

Temas próxima reunión

- Curvas típicas de carga.

Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión se realizará en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 5 de mayo de 2005 a partir de las 9:00 a.m., en lugar por confirmar.

MANUEL GÓMEZ PINEDA
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico